

para la aplicación de las actividades

BACHILLERATO TÉCNICO DESDE CASA

(1°, 2° Y 3° DE BACHILLERATO TÉCNICO)

BACHILLERATO TÉCNICO DESDE CASA

(1º, 2º Y 3º DE BACHILLERATO TÉCNICO)



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lenín Moreno Garcés

MINISTRA DE EDUCACIÓN

María Monserrat Creamer Guillén

Viceministra de Educación

Isabel Maldonado Escobar

Viceministro de Gestión Educativa

Vinicio Baquero Ordóñez

Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva

Tamara Espinosa Guzman

Directora Nacional de Bachillerato

Paulina Cadena López

Equipo Técnico

Salome Villareal

Paulina Andrade

Veronica Lovato

Diseño y Diagramación

Diego Flores

Lenín



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

© Ministerio de Educación del Ecuador
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea por los editores y se cite correctamente la fuente autorizada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

GUÍA DEL DOCENTE PARA LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES BACHILLERATO TÉCNICO DESDE CASA (1º, 2º Y 3º DE BACHILLERATO TÉCNICO)

1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de apoyar la labor docente desde casa, se presenta la siguiente Guía como una herramienta pedagógica que facilitará el proceso de enseñanza – aprendizaje. Las actividades propuestas en este documento serán consideradas únicamente para los y las estudiantes de la oferta de Bachillerato Técnico, mismas que se realizarán con base en los **“Lineamientos para el trabajo en casa oferta Bachillerato Técnico (1ero, 2do y 3er curso) régimen Sierra - Amazonía”** emitidos con el Memorando N° MINEDUC-SEEI-2020-00566-M del 06 de mayo de 2020.

En este contexto, el docente técnico brindará acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes durante el desarrollo de las siguientes actividades: fichas pedagógicas, prácticas demostrativas y propuesta innovadora en cada una de las fases.

Para la realización de las prácticas demostrativas y propuesta innovadora se deberá trabajar de manera individual o grupal, estas actividades deben estar relacionadas con los módulos formativos de la figura profesional (FIP) en cada uno de los niveles, poniendo en práctica los conocimientos y competencias desarrollados por los y las estudiantes de Bachillerato Técnico (BT).

El acompañamiento, seguimiento y retroalimentación de las actividades desarrolladas por los y las estudiantes deberán realizarse al menos dos veces por semana, por cualquier medio tecnológico (Whatsapp, Microsoft Teams, llamada telefónica, videoconferencias, entre otros).

Cabe destacar que, los mencionados lineamientos deberán ser aplicados de manera obligatoria por los y las docentes de las diferentes figuras profesionales, por lo que, las actividades realizadas deberán ser documentadas y registradas en el **PORTAFOLIO DOCENTE**.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar a los y las docentes una herramienta pedagógica como apoyo para el proceso de enseñanza – aprendizaje en las actividades en casa realizado por los y las estudiantes.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr que los y las estudiantes apliquen las competencias adquiridas y capacidad de resolución de problemas en su contexto relacionado con la figura profesional.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades y conocimientos de los y las estudiantes mediante la aplicación en cada una de las actividades propuestas.
- Brindar el acompañamiento y retroalimentación permanente para que los y las estudiantes culminen con éxito cada una de las actividades.

Proceso a Desarrollar para los Docentes de Primero y Segundo año de Bachillerato Técnico

3. METODOLOGIA

El docente técnico brindará el acompañamiento, retroalimentación y seguimiento al menos dos días (2) a los y las estudiantes a través de tutorías por cualquier medio tecnológico (WhatsApp, Microsoft Teams, llamada telefónica, videoconferencias, entre otros); compartir recursos didácticos que ayude al desarrollo creativo y aprendizaje autónomo.

Para el desarrollo de las actividades, se solicitará a los o las estudiantes utilizar material reciclado que se encuentre en su entorno, es importante indicarles que durante el desarrollo de las actividades deberán guardar evidencias de su trabajo en casa (fotos, enlaces utilizados, videos relacionados con el tema, ficha de observación, entre otros).

Los estudiantes podrán presentar las actividades de: fichas pedagógicas, prácticas demostrativas y propuesta innovadora de cada una de las fases en cualquier medio, por ejemplo, documento Word, hojas recicladas, cuaderno de trabajo.

En lo referente a la propuesta innovadora se ha elaborado un esquema y una ficha, en los cuales el/la estudiante deberá llenar la información correspondiente, el documento de la propuesta no debe contener más de cinco hojas (5), ver **Anexo 1:** Esquema de la propuesta y **Anexo 2:** Ficha de la propuesta.

Antes de empezar con el desarrollo de la propuesta innovadora, deberá motivar a los y las estudiantes a reflexionar y contestar las preguntas planteadas en la **ficha de la propuesta**.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

4.1. Actividades de la Ficha Pedagógica

Esta es la primera actividad que los y las estudiantes deben desarrollar en la primera semana del mes mayo, en la cual tendrán que ejecutar al menos dos (2) fichas pedagógicas¹ publicadas en la plataforma <https://recursos2.educacion.gob.ec/> o las actividades enviadas por el docente técnico de cada figura profesional (FIP).

Indicar al estudiante que debe guardar las tareas realizadas en una carpeta física, misma que debe ser presentada del 1 al 7 julio de 2020²

Esta actividad será evaluada sobre dos (2) puntos: según la rúbrica de evaluación. (**Anexo 3**)

4.2. Prácticas Demostrativas

Esta es la segunda actividad que deben realizar los y las estudiantes en la segunda y tercera semana del mes de mayo.

La práctica demostrativa son ejercicios o tareas que permitan aplicar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos, dicha práctica puede ser experimental o documental, acorde a los módulos formativos de cada figura profesional (FIP), y utilizar cualquier material que tenga o encuentre en su entorno.

1 Fichas Pedagógicas, contienen actividades y recursos de cada módulo formativo de la figura profesional (FIP) por año o curso.

2 Lineamientos para la finalización del Régimen Sierra-Amazonía, año lectivo 2019-2020, por el Covid-19

Indicar al estudiante que debe guardar las tareas o ejercicios realizadas en una carpeta física, misma que debe ser presentada del 1 al 7 julio de 2020³.

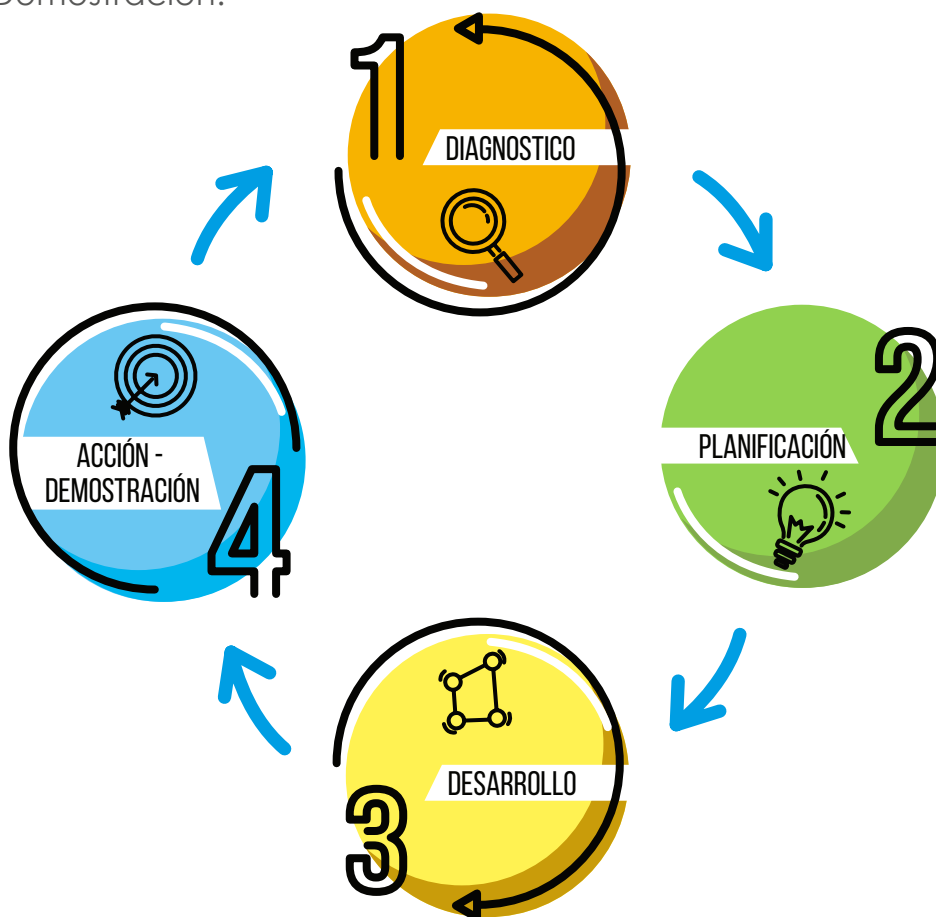
Esta actividad será evaluada sobre dos (2) puntos: según la rúbrica de evaluación **(Anexo 3)**

4.3. Propuesta Innovadora desde casa

Esta es la tercera actividad que deben realizar los y las estudiantes a partir de la cuarta semana del mes de mayo hasta la última del mes de junio.

El/la docente brindará acompañamiento, seguimiento y retroalimentación al estudiante en el desarrollo de cada fase de la propuesta.

La propuesta innovadora tiene en 4 fases: Diagnóstico, Planificación, Desarrollo, Acción o Demostración.



Antes de empezar con el desarrollo de la propuesta innovadora y al finalizar el desarrollo, es importante que el/la docente promueva en los y las estudiantes la reflexión sobre las preguntas planteadas en la **ficha de la propuesta (ver anexo 2)**

La ejecución de esta propuesta él o la estudiante podrá escribir en un documento Word, en hojas recicladas o en cuaderno de trabajo, donde explique el desarrollo de cada una de las fases. Este documento debe contener no más de 5 hojas, ver Esquema de la Propuesta (**Anexo 1**), además de elaborar la Ficha de la Propuesta, (**ver anexo 2**).

Para la ejecución de la presente propuesta innovadora, el/la docente, podrá formar grupos de trabajo con los estudiantes y compartir responsabilidades con los otros docentes de la figura profesional.

El docente debe indicar al estudiante que debe guardar las tareas realizadas en una carpeta física, misma que debe ser presentada del 1 al 7 julio de 2020⁴.

Esta actividad será evaluada sobre seis (6) puntos cada fase tendrá una nota: según la rúbrica de evaluación (**Anexo 3**)

A continuación, se describe el desarrollo de cada fase de la Propuesta:

FASE 1: DIAGNÓSTICO

En esta fase él o la estudiante debe realizar un análisis de un problema actual que se presente en su comunidad, para lo cual deberá responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué problema o necesidad puedes encontrar en la comunidad más cercana (puede ser tu familia, tu barrio, o tu colegio)
- ¿Cómo puedes solucionar el problema o necesidad que encontraste?

Una vez, que él o la estudiante haya encontrado una respuesta a las preguntas anteriores, debe llenar la ficha de la propuesta, ver Anexo 2, y definir el problema/necesidad y la propuesta de solución al problema planteado.

Esta fase será evaluada sobre un (1) punto, según la rúbrica de evaluación (**Anexo 3**)

FASE 2: PLANIFICACIÓN

En esta fase él o la estudiante debe realizar lo siguiente:

- Relacionar el problema o necesidad identificado en la fase 1: “Diagnóstico”, con el módulo formativo de la Figura Profesional (FIP)

- Consultar/investigar en medios electrónicos, libros, revistas, a personas de su entorno (es decir de su familia) que conozcan del tema, entre otros; información que aporte a la resolución del problema o necesidad identificada.
- Debe elaborar un cronograma dónde detallará las actividades de cada una de las fases.

Esta fase será evaluada sobre un (1) punto, según la rúbrica de evaluación **(Anexo 3)**

FASE 3: DESARROLLO

En esta fase él o la estudiante debe realizar la elaboración del documento de la Propuesta Innovadora en Casa, ver Esquema de la Propuesta **(Anexo 1)** y debe completar la ficha de la propuesta ver **(Anexo 2)**.

Esta fase será evaluada sobre dos (2) puntos, según la rúbrica de evaluación (Anexo 3)

FASE 4: ACCIÓN O DESMOSTRACIÓN

Una vez concluidas las tres fases de la propuesta, él o la estudiante debe realizar una presentación de la propuesta a su núcleo familiar, esta presentación debe ser grabada o tomar fotos y ser enviada al docente técnico, y los recursos utilizados (papelógrafo, material reciclado, collage), en esta fase deben ser guardadas en la carpeta física del estudiante o en CD, que debe ser presentado en la institución educativa del 1 al 7 julio de 2020

El o la estudiante podrá exponer la propuesta, mediante una presentación en Power Point o papelógrafo.

Esta fase será evaluada sobre dos (2) puntos, según la rúbrica de evaluación **(Anexo 3)**

ANEXOS

ANEXO 1: ESQUEMA DE LA PROPUESTA

1. Datos informativos:

Tema la propuesta:

Nombre del estudiante:

Año/Curso:

Modulo formativo: escribir el módulos o módulos formativos que tienen relación con la propuesta

Nombre del Docente Técnico:

2. Justificación: argumentar las razones por las cuales se realiza la propuesta.

3. Objetivos: los objetivos deben estar relacionados con la problemática a resolver, ser claros y concretos

4. Fase de Diagnóstico:

- Definición del problema/necesidad: escribe el problema o necesidad identificado en la comunidad
- Planteamiento de solución: escribe la solución al problema o necesidad identificado.

5. Fase de Planificación:

- Elaborar un cronograma de actividades que se desarrollan en cada una de las fases. (se estructura las secuencias de las actividades)
- Determinación de los recursos a utilizar:
 - o Humanos
 - o Materiales
 - o Técnicos

6. Fase de Desarrollo:

Recopilación de la Información: revisar y analizar la información recopilada, utilizando técnicas de recopilación de información.

Se recomienda las siguientes técnicas para la recopilación de datos:

- Encuesta (puedes realizar por teléfono, correo electrónico o personal)
- Entrevista (realizar con personas del entorno u online con los compañeros/as)
- Cuestionario (se puede elaborar un listado de preguntas cerradas para obtener datos precisos, ejemplo: estudia usted actualmente Si () No ())
- Grupo Focal (se puede realizar una entrevista grupal entre docentes, padres y/o compañeros de aula utilizando Whatsapp, Microsoft Teams, llamada telefónica, videoconferencias, entre otros).

Fundamentación: explicación del **¿por qué?** la necesidad de llevar a cabo la propuesta planteada.

Localización: donde se va a realizar la propuesta.

Beneficiarios: a quien va dirigido la propuesta, o que grupo se va a atender con la propuesta.

Procedimiento: descripción de todas las acciones realizadas para la elaboración de la propuesta.

Resultados: descripción del cumplió o no con los objetivos de la propuesta, para este punto, el estudiante debe reflexionar y responder las preguntas planteadas en la **ficha propuesta**.

7. Fase de Acción o Demostración

Elaborar una presentación en Power Point o papelógrafo, para exponer la propuesta planteada a la familia del estudiante.

ANEXO 2: FICHA DE LA PROPUESTA

ANEXO 2: FICHA DE LA PROPUESTA		
¿Quiénes están involucrados en la propuesta?	Estudiante(s):	
	Comunidad:	
	Docente:	
Fecha:	Año/cursó:	
Módulo Formativo:	Figura profesional	
Nombre de la propuesta:		
Objetivo general:		
Objetivo específico:		
Fase 1: Diagnóstico	Análisis de la situación actual ○ Definir el problema/necesidad: ○ Proponer soluciones:	
Fase 2: Planificación	○ Investigación: ○ Determina de los recursos a utilizar ○ Objetivo del proyecto ○ Cómo voy a ejecutar	
Fase 3: Desarrollo	○ Recopilación de la Información ○ Fundamentación ○ Localización ○ Beneficiarios ○ Procedimiento ○ Resultados	

Fase 4: Acción o demostración	o Presentación a la familia
● Preguntas de reflexión: Antes de elaborar la Propuesta: reflexiona y contesta las siguientes preguntas: ¿Qué tema o módulo te impactó significativamente? ¿Por qué un tema o módulo te impactó? ¿Qué factor decisivo te hizo elegir tu propuesta? ¿Cómo la situación actual afecta/afectará a mi futura área laboral? ¿De qué manera esta situación cambió el rumbo de mi vida académica? ¿Cómo puedo aportar a mi medio para salir adelante juntos? ¿De qué manera mi futuro laboral se ve afectado por esta experiencia? ¿De qué forma se puede aportar a la comunidad en base a la propuesta realizada? Después de realizar la Propuesta: reflexiona y contesta las siguientes preguntas: ¿De qué forma llegué a cumplir mis objetivos de la propuesta? ¿De qué manera aporta mi experiencia en el desarrollo de mi propuesta? ¿Cómo y por qué estamos colaborando con la comunidad? ¿Cómo me sentí realizando la propuesta? La elaboración de esta propuesta, ¿Contribuyó o fortaleció mi proceso de aprendizaje en el módulo seleccionado? ¿De qué manera este proyecto contribuyó a mi aprendizaje teórico de los módulos? ¿Cómo nos sirve esta experiencia en el futuro como ciudadanos? ¿De qué manera se pudo o no implementar el proyecto con la situación actual?	

Anexo 3

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO TÉCNICO				
Institución Educativa: Figura Profesional: Docente: Estudiante: Fecha:				
RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES BACHILLERATO TÉCNICO DESDE CASA				
Categoría/ Puntajes	2	1	0.5	0
Ficha Pedagógica	El estudiante presenta dos actividades sugeridas en las fichas pedagógicas de la FIP, en forma ordenada.	El estudiante presenta una actividad sugerida en las fichas pedagógicas de la FIP, en forma ordenada.	El estudiante presenta una actividad relacionada con la FIP.	El estudiante no presenta evidencias de las actividades sugeridas en las fichas pedagógicas.
Prácticas Demostrativas	El estudiante presenta el informe de las prácticas demostrativas, en una forma ordenada, reflexiva y con los procedimientos de las prácticas de cada módulo formativo y con los respectivos respaldos.	El estudiante presenta el informe de las prácticas demostrativas, en una forma ordenada, con los procedimientos de las prácticas de algunos módulos formativo.	El estudiante presenta el informe de las prácticas demostrativas, de al menos un módulo formativo.	El estudiante no presenta el informe de las prácticas demostrativas.
TOTAL:				
TOTAL GENERAL 1:				
PROPUESTA INNOVADORA				
Categoría/ Puntajes	1	0.75	0.5	0
Fase de Diagnóstico	El estudiante describe y analiza profundamente la situación de su comunidad, se enfoca en un problema existente y desarrolla soluciones viables.	El estudiante describe de manera general la situación de su comunidad, se enfoca en un problema existente y desarrolla soluciones viables.	El estudiante menciona la situación de la comunidad vagamente, y se enfoca en un problema global desarrollando soluciones no viables.	El estudiante no analiza la situación de su comunidad, no se enfoca en problemas reales ni plantea soluciones.

Fase de planificación	El estudiante sustenta una investigación, con al menos 3 fuentes académicas y justifica la elección de una solución viable relacionado a un módulo o módulos formativos del BT. Tiene un objetivo concreto y específico para su propuesta.	El estudiante desarrolla una investigación, con 2 fuentes académicas y justifica la elección de una solución viable relacionado a un módulo o módulos formativos del BT. Menciona un objetivo general para su propuesta.	El estudiante desarrolla una investigación, con 1 fuente académica y justifica medianamente la elección de una solución viable relacionado a un módulo o módulos formativos del BT. No menciona un objetivo concreto para su propuesta.	El estudiante no desarrolla una investigación y no justifica su elección de solución. No menciona un objetivo concreto para su propuesta.
Fase de Desarrollo	El estudiante realiza una propuesta significativa para su comunidad. Analiza, procesa e interpreta la información recopilada, las actividades, tiempo, beneficios y recursos, con base a la información analiza implementa una solución concreta al problema identificado.	El estudiante realiza una propuesta significativa para su comunidad e implementa una solución concreta al problema identificado.	El estudiante realiza una propuesta para su comunidad. Su implementación no es concreta y no resuelve el problema.	El estudiante no presenta propuesta.
Fase de Acción y Demostración	El estudiante realiza una presentación a su entorno familiar utilizando un medio tecnológico y/o material de apoyo (video, papelógrafo, material reciclado, collage, PPT) demostrando compromiso y creatividad en la documentación y recursos que presenta.	El estudiante realiza una presentación a su entorno familiar utilizando un medio tecnológico y/o material de apoyo (video, papelógrafo, material reciclado, collage, PPT).	El estudiante realiza una presentación oral sin material de apoyo.	El estudiante no realiza una presentación.
Reflexión	El estudiante analiza y emite su criterio personal sobre su aprendizaje, los beneficios y la efectividad de su planteamiento al inicio y al final de la propuesta.	El estudiante reconoce su aprendizaje, los beneficios y la efectividad de su planteamiento al final de la propuesta.	El estudiante expone su aprendizaje, los beneficios y la efectividad de su propuesta.	El estudiante no evidencia un análisis y reflexión de la propuesta.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO TÉCNICO

Redacción y organización	La redacción en todo el documento es clara, utiliza conexiones entre párrafos y tiene oraciones con ideas principales, la gramática y ortografía está utilizada de manera correcta sin errores.	La redacción en el documento es aceptable, utiliza conexiones entre párrafos, la gramática y ortografía en el documento contiene pocos errores.	La redacción en el documento es confusa, no utiliza conexiones entre párrafos, la gramática y ortografía contiene varios errores.	La redacción es incomprensible y carente de sentido, la gramática y ortografía poseen demasiados errores.
TOTAL:				
TOTAL GENERAL 2:				
SUMA DE RÚBRICAS (N°1 + N°2)				

Proceso a Desarrollar para los Docentes de Tercer año de Bachillerato Técnico

Con la finalidad de cumplir con el cronograma de actividades planteado para el proceso de titulación, los estudiantes de tercer año de Bachillerato Técnico, previo al curso “Develando Oportunidades de Vida (DOV)” que inicia el 18 de mayo, deberán desarrollar como parte de su Portafolio Académico al menos dos fichas pedagógicas o actividades enviadas por el o la docente de acuerdo con la figura profesional, así como los informes de las prácticas demostrativas y entregadas hasta el 21 de Mayo 2020.

Este insumo deberá ser archivados en una carpeta física, conforme a los lineamientos emitidos por la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación en el Memorando Nro. MINEDUC-SASRE-2020-00267-M del 12 de mayo de 2020.

En el marco del Convenio entre el Ministerio de Educación del Ecuador y la Universidad de Kassel de Alemania, los y las estudiantes de tercer año de Bachillerato Técnico desde el 18 de mayo de 2020 y durante seis (6) semanas, cumplirán con el curso del Proyecto “Develando Oportunidades de Vida (DOV)”, que es una propuesta de capacitación que busca promover el emprendimiento y las carreras STEM entre los adolescentes ecuatorianos. La capacitación contará con 3 evaluaciones, que permitirán obtener la certificación de aprobación del curso.

Es importante mencionar qué durante esta capacitación, a partir de la semana 4, desarrollarán un “Proyecto de Emprendimiento”, mismo que será evaluado en la plataforma “Develando Oportunidades de Vida (DOV)”. Para los y las estudiantes que no tienen acceso a conectividad y que no pueden acceder al curso de capacitación en línea, desarrollarán un proyecto de emprendimiento, con el apoyo, acompañamiento y guía de los docentes de emprendimiento y de la figura profesional.

Se recuerda que el proyecto de emprendimiento será el requisito que reemplace el módulo de formación en centros de trabajo (FCT), para las y los estudiantes que no lo pudieron cumplir y por lo tanto, es obligatorio para la obtención del título de bachiller.

Para aquellos estudiantes exonerados, la oportunidad de acceder y culminar el proceso de formación del proyecto “Develando Oportunidades de Vida (DOV)”, y el desarrollar un proyecto de emprendimiento, con metodologías innovadoras es de **carácter optativo**.

Cabe destacar que, tanto docentes y estudiantes deberán cumplir con el total de las actividades planteadas para las seis (6) semanas, para poder obtener el **Certificado de Aprobación**.



 @MinisterioEducacionEcuador

 @Educacion_EC

 /MinEducacionEcuador

 /EducacionEcuador

www.educacion.gob.ec ● 1800-EDUCACIÓN (338222)